FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CERON	TAPIA	ELSY MAGALY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 69009832	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 03 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 11N 12A 45 casa Obrero Etapa I

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 4296777 EMAIL magaceron26@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN GOBIERNO, POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA	03	2022	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SALUD PUBLICA	08	2010	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGO	06	2024	290044
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	09	2005	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	09	2003	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176591750	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORDINADOR CARTERA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FINANCIERA						*DIRECCIÓN* Barrio Turistico la Loma					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168254795	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORDINACION CREDITOS Y CARTERA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* BARRIO TURISTICO LA LOMA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168234795	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORDINADORA DE CARTERA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 11A BIS A SUR null null barrio Turistico la Loma					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176191730	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORDINADORA DE CARTERA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 11A A SUR 11B 114 SUR Barrio Turistico La loma					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMIINISTRACION						*DIRECCIÓN* CALLE null null null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COOPERACION INTERNACIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 8 SUR null 7 Calle 8No.7-40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COOPERACION INTERNACIONAL						*DIRECCIÓN* Cll 8 No. 7-40 Mocoa.					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115275202	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION					*DIRECCIÓN* Calle 11 No. 19 Avenida San Francisco						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SELVAPETROL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VALLE DEL GUAMUEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132468700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Cra 6 km 2 vía La Hormiga La Dorada						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SELVAPETROL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VALLE DEL GUAMUEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115197606	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Cra 6 km 2 Vía La Hormiga la dorada						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SELVAPETROL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VALLE DEL GUAMUEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115197606	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	05	*Año* 2013	*Día*	07	*Mes*	03	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMNINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* Cra 6 km 2 vía La Hormiga La dorada						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SATS SATELITE SISMICA & SERVICIOS LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO GUZMÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2362304	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 47A 91 98 Bogotá						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SATS SATELITE SISMICA &SERVICIOS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO GUZMÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2011	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-SOCIAL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SELVASALUD			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4200145	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2008	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 42A 5A 56 Barrio Tequendama Cali						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA AYNAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4296350	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2006	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 14N 11 36 Avenida San Francisco						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 69.009.832
CERON TAPIA

APELLIDOS
ELSY MAGALY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1982
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

20-JUN-2000 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400100-00438855-F-0069009832-20130606 0033331669A 1 39804145

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973249167

(415)7707212489984(8020) 000001497324916 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 0 0 9 8 3 2	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 0 0 9 8 3 2	2 0 0 0 0 6 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERON	TAPIA	ELSY	MAGALY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 12 A 45 BRR OBRERO

42. Correo electrónico: magalyceron@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 0 0 0 1	3 1 6 2 4 7 0 2 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 0 8 1 0 1 4	7 0 1 0	2 0 0 8 1 0 1 4	8 6 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 17 / 15 : 04: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERON TAPIA ELSY MAGALY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-01-2024 03:04:22PM

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300413140

PIB
09:52:32

Bogotá DC, 31 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELSY MAGALY CERON TAPIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 69009832:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de julio de 2026, a las 09:49:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	69009832
Código de Verificación	69009832260731094927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:59 AM horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **69009832**

Apellidos y Nombres: **CERON TAPIA ELSY MAGALY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2026 10:11:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **69009832** y Nombre: **ELSY MAGALY CERON TAPIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144925741** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:15 horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69009832,** Apellidos y Nombres **CERON TAPIA ELSY MAGALY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUAS MOCOA S.A E.S.P**, con NIT **900581943-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 69009832 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2026 09:55 AM

Código Verificación: **8WG6D9Y412**

Válida hasta: **29/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ELSY MAGALY CERON TAPIA

Cédula de Ciudadanía Nº. 69009832 de Mocoa

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dado en Bogotá D.C., el día 25 de Junio de 2022

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 4464
Fecha 25 de Junio de 2022
Registro de Diploma 125187
Libro 25, Folio 26

Registro M.E.N. 54617

Código de Seguridad: 2102AA067449

Código Seguro de Verificación: Tp6eUPDXuleXqDm0

Escaneado con CamSc

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.





JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4464

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

En ceremonia realizada el día 25 de Junio de 2022 en la ciudad de Puerto Asís y presidida por la Doctora Morery Clariza Ortega Erazo, Directora del CENTRO PUERTO ASÍS, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 54617

A:

ELSY MAGALY CERON TAPIA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 69009832 de Mocoa, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: SEMINARIO ESPECIALIZADO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

*EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR **GRADO DE HONOR** COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.*

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Junio de 2022.

Anotado en el libro de actas No. 13
Registro de Diploma 125187, Libro 25, Folio 26

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: pleaSuhgHKg6Dlec

Escaneado con CamS

UNIVERSIDAD CES
Un Compromiso con la Excelencia

ACTA DE GRADUACIÓN No: 8683
Viernes, 27 de agosto de 2010

Facultad:	Medicina
Programa:	**Posgrado en Salud Pública**
Componente:	**Gerencia de la Salud Pública**
Registro en convenio SNIES:	27085362558656801101

En la ciudad de Pasto, departamento de Nariño, República de Colombia, el 27 de agosto de 2010, a las 16:00 horas, en el Auditorio Madre Caridad Brader, se reunieron las directivas de la Universidad CES, con el propósito de conferir el título de **Especialista en Gerencia de la Salud Pública** a **Elsy Magaly Cerón Tapia**, con documento de identidad **69.009.832** de **Mocoa (Putumayo)**.

El acto estuvo presidido por la Hermana Eva Santa Castrillón presidenta delegada, Rectora de la Universidad Mariana.

Cumplidos los reglamentos y previa toma del juramento correspondiente, la presidenta de la ceremonia procedió a la entrega del diploma y acta de grado.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal, conferida a la universidad por Resolución 1371 de marzo 22 de 2007 y Resolución Rectoral 333 del 13 de agosto de 2010.

En constancia se firma la presente acta por los suscritos Rector de la Universidad CES, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CES y la Secretaria General de la Universidad CES.

José María Maya Mejía
Rector
Universidad CES

Jorge Julián Osorio Gómez
Decano
Universidad CES

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

El diploma fue registrado en el Folio 224. Número 6772. El 27 de agosto de 2010. Firma: Beatriz E. Cujía A.

UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

EN ATENCIÓN A QUE

Elsy Magaly Cerón Tapia

C.C. 69.009.832 Mocoa (Putumayo)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS,
PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de la Salud Pública

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y REFRENDA EL DIPLOMA
CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN, COLOMBIA
A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2010

José María Maya Mejía
Rector
Universidad CES

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

Jorge Julián Osorio Gómez
Decano
Universidad CES

Registrado: Folio 224. Número 6772 del 27 de agosto de 2010. Acta 8683 del 27 de agosto de 2010. Firma:

ACTA DE GRADO NUMERO 69

Registro No. 38591 Folio No. 52 Libro No. 9

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 30 de septiembre del año 2005, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LUCÍA DURÁN PINILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Cerón Tapia Elsy Magaly, identificado con Cédula de Ciudadanía número 69009832 expedida en Mocoa, como Administrador Financiero.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Negocios Internacionales como Alternativa para el Desarrollo Regional.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Administrador Financiero**.

A las 12:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) LUCÍA DURÁN PINILLA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 30 de septiembre de 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

A

Elsy Magaly Cerón Tapia

C.C. No. 69.009.832 expedida en Mocoa

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 30 de 2005

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 9
Folio No. 52
Registro No. 38591

37270

ACTA DE GRADO NUMERO 65

Registro No. 32821 Folio No. 63 Libro No. 8

En Ibagué, a las once de la mañana del viernes veintiseis (26) de septiembre del año dos mil tres (2003), se reunieron en la Sala de Consejos de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor JUAN CARLOS FERRERO OTERO, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduación de ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, documento de identidad cédula de ciudadanía número 69.009.832 expedida en Mocoa, como TECNÓLOGO EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA.

El señor Rector le recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como TECNÓLOGO EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA.

A las doce del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR,

(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

(Fdo.) JUAN CARLOS FERRERO OTERO

EL SECRETARIO GENERAL,

(Fdo.) HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 26 de septiembre de 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Tecnólogo en
Gestión Bancaria y Financiera

A

Elsy Magaly Cerón Tapia

C.C. No. 69.009.832 expedida en Mocoa

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 26 de 2003

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 8
Folio No. 63
Registro No. 32821

31417

ACTA DE GRADO NUMERO 65

Registro No. 32821 Folio No. 63 Libro No. 8

En Ibagué, a las once de la mañana del viernes veintiseis (26) de septiembre del año dos mil tres (2003), se reunieron en la Sala de Consejos de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor JUAN CARLOS FERRERO OTERO, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduación de ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, documento de identidad cédula de ciudadanía número 69.009.832 expedida en Mocoa, como TECNÓLOGO EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA.

El señor Rector le recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como TECNÓLOGO EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA.

A las doce del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR,

(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

(Fdo.) JUAN CARLOS FERRERO OTERO

EL SECRETARIO GENERAL,

(Fdo.) HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 26 de septiembre de 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Tecnólogo en
Gestión Bancaria y Financiera

A

Elsy Magaly Cerón Tapia

C.C. No. 69.009.832 expedida en Morna

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 26 de 2003

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 8
Folio No. 63
Registro No. 32821

31417

Colegio Empresarial de los Andes

Aprobación de Estudios Resolución 0327 de 1999 de la
Secretaría de Educación y Cultura del Putumayo
Neiva, calle 6 No. 4-36 Tel: 712601, Pitalito calle 2 No. 1-27 Tel: 360699
La Plata, Mocoa C.D. El Progreso

Acta de Graduación No. 003 de 1999

El día 21 de JULIO de 1999 se reunieron los directivos del plantel con el fin de estudiar el otorgamiento del título de Bachiller a los estudiantes que terminaron el Segundo (2) Ciclo Lectivo Especial Integrado (grado undécimo) de la educación Media de Jóvenes y Adultos, según la Ley 115 de 1994 y Decretos 1860 de 1994 y 3011 de 1997.

Que revisada la Ficha Académica de cada uno de los estudiantes y teniendo en cuenta, el concepto de la Comisión de Evaluación y Promoción, se decidió otorgar el Título de Bachiller Empresarial a ELSY MAGALY CERON TAPIA con T.I. No. 06551 de MOCOA por haber alcanzado satisfactoriamente los logros propuestos, para los niveles de la Educación Básica Secundaria y Media, en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

Tomado del libro de Registro de Actas de Graduación No. 001 folio _____.

Dado en Mocoa a los 24 días del mes de JULIO de 1999.

COLEGIO EMPRESARIAL DE LOS ANDES
RECTOR
MOCOA PUT.

Rector

Andrea González
SECRETARIA

Secretaría Académica

El Ministerio de Educación Nacional

La Secretaría de Educación y Cultura del Putumayo
y en su nombre el

Colegio Empresarial de los Andes

Aprobación de Estudios: Resolución 0327 de 1999
y teniendo en cuenta que:

Elsy Magaly Ceron Tapia

Con T.I. 06551 De: Mocoa

Alcanzó satisfactoriamente los logros propuestos en el Plan de Estudios del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) para el Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional en Ciclos Lectivos Especiales Integrados, acorde con la Ley General de Educación 115 y Decretos Reglamentarios 1860 de 1994 y 3011 de 1997, y según acuerdo de la Comisión de Evaluación y Promoción, le otorga el Título de:

Bachiller Empresarial

Libro de Registro No. 1 Folio No. 4

Dado en Mocoa a los 24 días del mes de Julio de 1999

Rector

Secretaria Académica

AGUAS MOCOA SA ESP

LO MEJOR DE NOSOTROS

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que la señora ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, identificada con la cédula 69.009.832 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde el 20 de Enero de 2026 hasta el 19 de Julio de 2026, mediante Contrato de Prestación de Servicios No SUO 004 del 20 de Enero del 2026 cuyo objeto es "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDÁDES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

Periodo: Contrato Nº SUO 004 del 20 de Enero del 2026 a 19 de Julio de 2026

Valor del contrato: $23.400.000

Funciones desarrolladas:

1. Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios

2.Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de cartera a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.

3.Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe con dicha información que permita presentar una propuesta para realizar el castigo de cartera mayor de 60 meses de morosidad

4.Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera.

5.Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.

6.Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización

de nuevos usuarios, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.

7.Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.

8.Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de cartera, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización.

9.Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.

10.Realizar reuniones cada 15 días con el supervisor y el equipo de cartera que permita hacer seguimiento y control de las actividades desarrolladas según el cronograma de actividades (adjuntar acta y lista de asistencia)

11.apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

La presente certificación se expide por solicitud de la persona interesada.

Se firma en Mocoa, a los catorce (28) días del mes de Julio de 2026

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama Bastidas-Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P._____

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que la señora ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, identificada con la cédula 69.009.832 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde 24 de octubre de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025, mediante Contrato de Prestación de Servicios No SUO 025 del 24 de octubre del 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDÁDES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

Periodo: Contrato Nº SUO 025 del 24 de octubre del 2025 a 30 de Diciembre de 2025

Valor del contrato: $11.036.667

Funciones desarrolladas:

1. Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios

2.Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de cartera a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.

3.Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe con dicha información que permita presentar una propuesta para realizar el castigo de cartera mayor de 60 meses de morosidad

4.Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera.

5.Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.

6.Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización de nuevos usuarios, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.

7.Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.

8.Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de cartera, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización.

9.Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.

10.Realizar reuniones cada 15 días con el supervisor y el equipo de cartera que permita hacer seguimiento y control de las actividades desarrolladas según el cronograma de actividades (adjuntar acta y lista de asistencia)

11.apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

La presente certificación se expide por solicitud de la persona interesada.

Se firma en Mocoa, a los catorce (15) días del mes de enero de 2026

MARLON CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama Bastidas-Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.

AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.

LO MEJOR DE NOSOTROS

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que la señora ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, identificada con la cédula 69.009.832 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde 13 de enero de 2025 hasta el 12 de octubre de 2025, así:

NUMERO DE CONTRATO: SUO 001 de 2025

OBJETO: "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

MODALIDAD: Contrato de Prestación de Servicios de Profesional especializado

PERIODO: 13 de enero de 2025 a 12 de Julio de 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $25.800.000

VALOR MENSUAL: $4.300.000

NUMERO DE CONTRATO: OTROSI 001 de 2025

OBJETO: "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

MODALIDAD: Contrato de Prestación de Servicios de Profesional especializado

PERIODO: 13 de Julio de 2025 a 12 de octubre de 2025

VALOR TOTAL DEL OTROSI: $12.900.000

VALOR MENSUAL: $4.300.000

Funciones desarrolladas:

1. Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios

2.Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de cartera a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.

Powered by CamScanner

3.Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe con dicha información que permita presentar una propuesta para realizar el castigo de cartera mayor de 60 meses de morosidad

4.Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera.

5.Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.

6.Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización de nuevos usuarios, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.

7.Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.

8.Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de cartera, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización.

9.Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.

10.Realizar reuniones cada 15 días con el supervisor y el equipo de cartera que permita hacer seguimiento y control de las actividades desarrolladas según el cronograma de actividades (adjuntar acta y lista de asistencia)

11.apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

La presente certificación se expide por solicitud de la persona interesada.

Se firma en Mocoa, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025

MARLON CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama Bastidas-Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.

Powered by CamScanner

AGUAS MOCOA S.A ESP

LO MEJOR DE NOSOTROS

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que la señora ELSY MAGALY CERÓN TAPIA, identificada con la cédula 69.009.832 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde 19 de enero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024, así:

NUMERO DE CONTRATO: SUO 008 de 2024

OBJETO: "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

MODALIDAD: Contrato de Prestación de Servicios de Profesional especializado

PERIODO: del 19 de enero de 2024 a 18 de Julio de 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $22.546.667

VALOR MENSUAL: $3.757.777

NUMERO DE CONTRATO: SUO 024 de 2024

OBJETO: "CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA-S.A E.S.P" .

MODALIDAD: Contrato de Prestación de Servicios Profesional especializado

PERIODO: del 19 Julio de 2024 a 31 de diciembre de 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $23.220.000

VALOR MENSUAL: $3.870.000

Funciones desarrolladas:

1. Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios

2.Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de cartera a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.

Powered by CamScanner

3.Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe con dicha información que permita presentar una propuesta para realizar el castigo de cartera mayor de 60 meses de morosidad

4.Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera.

5.Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.

6.Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización de nuevos usuarios, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.

7.Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.

8.Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de cartera, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización.

9.Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.

10.Realizar reuniones cada 15 días con el supervisor y el equipo de cartera que permita hacer seguimiento y control de las actividades desarrolladas según el cronograma de actividades (adjuntar acta y lista de asistencia)

11.apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

La presente certificación se expide por solicitud de la persona interesada.

Se firma en Mocoa, a los trece (13) días del mes de enero de 2025

MARLON CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama Bastidas-Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.

Powered by CamScanner

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con ELSY MAGALY CERON TAPIA, con cedula de ciudadania Nro. 69,009,832 expedida en MOCOA, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2020

CONTRATO N°:	CPS-1204-2020
FECHA CONTRATO:	2020-09-10
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA
C.C. Nro.:	69,009,832
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
PLAZO PRORROGA 1:	21 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2020-09-10
FECHA DE TERMINACIÓN:	2020-12-09
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	2020-12-30
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO AL AREA DE GESTION DE COOPERACION INTERNACIONAL Y DESARROLLO DE FRONTERAS, DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($ 3,637,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS 00 ($ 10,911,000.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	DOS MILLONES QUINCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 2,545,900.00
FEHCA DE TERMINACIÓN DEL ADICIONAL 1	30-12-2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 13,456,900.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en la articulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos

	de la Secretaria de Productividad y Competitividad, en el área de gestión de cooperación internacional y desarrollo de fronteras
2	Apoyo en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento de Gestión de la gobernación de Putumayo (MIPG).
3	Apoyar en la preparación de los informes que le sean requeridos, de acuerdo con las necesidades de los usuarios y de las diferentes entidades de fiscalización y control, con la calidad, periodicidad y la calidad requerida
4	Conocer y divulgar las diferentes convocatorias de cooperación, a las que aplique la Gobernación de Putumayo, las alcaldías municipales, organizaciones sin ánimo de lucro y sociedad civil
5	Formulación y revisión de iniciativas, o proyectos a postular desde el departamento, para aplicar a convocatorias de cooperación
6	Servir de enlace de cooperación antes las entidades gubernamentales y no gubernamentales; nacionales o extranjeras, para adelantar procesos de apoyo y de gestión para el desarrollo del departamento del Putumayo
7	Apoyo a las estratégicas que permitan el desarrollo económico, social, productivo y competitivo del departamento.
8	Asistir a las reuniones, capacitaciones, encuentros, seminarios, talleres o cualquier otra actividad que demande el área de gestión de cooperación internacional y desarrollo de fronteras, de la Secretaria de Productividad y Competitividad.
9	Seguimiento a las gestiones que se hagan con los cooperantes e instituciones públicas o privadas, de orden nacional o internacional
10	Las demás que sean asignadas por la supervisión en cumplimiento al objeto contractual

CONTRATO DOS VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-119-2021
FECHA CONTRATO:	2021-01-20
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA
C.C. Nro.:	69,009,832
PLAZO DEL CONTRATO:	11 MESES Y 12 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2021-01-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-12-31
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO CON ESPECIALIZACIÓN, PARA EL APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO DE FRONTERAS DE LA SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 3,765,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL PESOS ($ 42,921,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN

1	Apoyar en la elaboración de perfiles, viabilización y formulación de subproyectos que adelanta la Secretaria de Productividad y Competitividad, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental.
2	Apoyar en los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que adelanta la Secretaria de Productividad y Competitividad para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
3	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en las actividades relacionadas con el seguimiento a la ejecución de contratos y convenios con el fin de facilitar el logro de los objetivos y cumplimiento de las metas institucionales acordes al Plan de Desarrollo Departamental.
4	Apoyar la coordinación y articulación interinstitucional para la implementación de alianzas estratégicas que permitan fortalecer el desarrollo económico, social, productivo y competitivo para el acompañamiento, asistencia técnica y apoyo a los municipios y organizaciones de los sectores Cooperación Internacional y Fronteras, de acuerdo con las prioridades del Plan de desarrollo Departamenta.l
5	Apoyar la gestión de recursos técnicos y financieros de cooperación con entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional con proyectos estratégicos en el cumplimiento de las metas de la Secretaria de Productividad y Competitividad.
6	Apoyar la revisión y divulgación de los diferentes medios informáticos para la identificación de convocatorias de Cooperación Internacional y de Fronteras, que permitan estrategias de desarrollo económico, social, productivo y competitivo para el Departamento.
7	Apoyar la oportuna respuesta a las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la Secretaria de Productividad y Competitividad provenientes de otras dependencias de la Gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la misión funcional de la secretaria.
8	Participar en las reuniones, capacitaciones, seminarios, talleres haciendo la respectiva retroalimentación y/o cualquier otra actividad que demande la Secretaria de Productividad y Competitividad.
9	Apoyar las actividades y acciones de Implementación del Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.

CONTRATO TRES VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-61-2022
FECHA CONTRATO:	2022-01-12
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA
C.C. Nro.:	69,009,832
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	2022-01-13
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-07-12
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO, CON ESPECIALIZACION, PARA EL APOYO AL AREA DE GESTION DE COOPERACION INTERNACIONAL Y DESARROLLO DE FRONTERAS DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL

	PESOS ($ 3,864,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONESCCIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00 ($ 23,184,000.00) M/CTE
EJECUTADO:	93.33% - EJECUTADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en la elaboración de perfiles, viabilización y formulación de subproyectos que adelanta la Secretaría de Productividad y Competitividad, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental.
2	Apoyar en los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, seguimiento a la ejecución de contratos y convenios con el fin de facilitar el logro de los objetivos y cumplimiento de las metas institucionales acordes al Plan de Desarrollo Departamental.
3	Apoyar la coordinación y articulación interinstitucional para la implementación de alianzas estratégicas que permitan fortalecer el desarrollo económico, social, productivo y competitivo de los municipios y organizaciones del departamento en los sectores de Cooperación Internacional y Fronteras, de acuerdo con las prioridades del Plan de desarrollo Departamental.
4	Apoyar la gestión como enlace de cooperación ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional, para adelantar procesos de apoyo y de gestión para el desarrollo del departamento del Putumayo.
5	Apoyar la revisión y divulgación en los diferentes medios informáticos de convocatorias de Cooperación Internacional, que promuevan el desarrollo económico, social, productivo y competitivo para el Departamento del Putumayo.
6	Apoyar la oportuna respuesta a las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la Secretaria de Productividad y Competitividad provenientes de otras dependencias de la Gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la misión funcional de la secretaría
7	Participar en las reuniones, capacitaciones, seminarios, talleres, socializaciones y/o otra actividad que demande la Secretaria de Productividad y Competitividad.
8	Apoyar las actividades y acciones de Implementación del Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 25 de Julio de 2022.

NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Fernanda Caicedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo OCD	

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con ELSY MAGALY CERON TAPIA, con cedula de ciudadania Nro. 69,009,832 expedida en MOCOA, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-119-2021
FECHA CONTRATO:	20/01/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA
C.C. Nro.:	69,009,832
PLAZO DEL CONTRATO:	11 MESES Y 13 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	20/01/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2021
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO CON ESPECIALIZACIÓN, PARA EL APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO DE FRONTERAS DE LA SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 3,765,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINCIENTOS PESOS 00 ($ 43,046,500.00) M/CTE
EJECUTADO:	55.97% - EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en la elaboración de perfiles, viabilización y formulación de subproyectos que adelanta la Secretaria de Productividad y Competitividad, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental.
2	Apoyar en los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales que adelanta la Secretaria de Productividad y Competitividad para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
3	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en las actividades relacionadas con el seguimiento a la ejecución de contratos y convenios con el fin de facilitar el logro de los objetivos y cumplimiento de las metas institucionales acordes al Plan de Desarrollo Departamental.
4	Apoyar la coordinación y articulación interinstitucional para la implementación de alianzas estratégicas que permitan fortalecer el desarrollo económico, social, productivo y

	competitivo para el acompañamiento, asistencia técnica y apoyo a los municipios y organizaciones de los sectores Cooperación Internacional y Fronteras, de acuerdo con las prioridades del Plan de desarrollo Departamenta.l
5	Apoyar la gestión de recursos técnicos y financieros de cooperación con entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional con proyectos estratégicos en el cumplimiento de las metas de la Secretaria de Productividad y Competitividad.
6	Apoyar la revisión y divulgación de los diferentes medios informáticos para la identificación de convocatorias de Cooperación Internacional y de Fronteras, que permitan estrategias de desarrollo económico, social, productivo y competitivo para el Departamento.
7	Apoyar la oportuna respuesta a las solicitudes y requerimientos que se alleguen a la Secretaria de Productividad y Competitividad provenientes de otras dependencias de la Gobernación del Putumayo y de las diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la misión funcional de la secretaria.
8	Participar en las reuniones, capacitaciones, seminarios, talleres haciendo la respectiva retroalimentación y/o cualquier otra actividad que demande la Secretaria de Productividad y Competitividad.
9	Apoyar las actividades y acciones de Implementación del Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 04 de Agosto de 2021.

JESUS DAVID UREÑA MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Cecilia Zambrano	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo	